

médicos

Revista del Colegio Oficial de Médicos de
Ciudad Real nº 37. Marzo Abril 2008. Ejemplar gratuito

de ciudad real

Abierto el periodo de inscripción. Plazas limitadas



El Colegio de Médicos organiza
un viaje a Egipto para el
próximo mes de julio



6



8



14



17

SUMARIO

- 6 Médicos y farmacéuticos presentan la campaña "La Receta Médica, garantía para tu salud"
- 8 El Colegio de Médicos organiza el curso: "Cómo dar malas noticias"
- 14 Castilla-La Mancha, primera Comunidad que expide el nuevo carné médico colegial de la OMC
- 17 Médicos y farmacéuticos premiados por su trabajo sobre la hipertensión arterial

PAIME

CONFIDENCIAL

Programa de Atención
Integral al Médico Enfermo

Puedo ayudarte

651 555 206



Cofinanciado por el Sistema de Salud
de Castilla La Mancha (SESCAM)



Consejo Autonómico de Colegios Médicos
de Castilla La Mancha



5 EDITORIAL. **6 COLEGIO AL DÍA:** Médicos y farmacéuticos presentan la campaña "La Receta Médica, garantía para tu salud". **8 FORMACIÓN:** El Colegio de Médicos organiza el curso: "Cómo dar malas noticias". **10 DEMOGRAFÍA MÉDICA:** La solución a la falta de médicos en la provincia consiste en incentivar a nuestros profesionales. **12 COMISIÓN DEONTOLÓGICA:** La Comisión Deontológica aprueba una declaración sobre "Tiempos mínimos en las consultas médicas". **14 CONSEJO AUTONÓMICO:** Castilla-La Mancha, primera Comunidad que expide el nuevo camé médico colegial de la OMC. **17 COLEGIO AL DÍA:** Médicos y farmacéuticos premiados por su trabajo sobre la hipertensión arterial. **24 OCIO:** El Colegio de Médicos organiza un viaje a Egipto para el próximo mes de julio.

El Horario de oficinas es: **Ciudad Real** de 9 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 (Viernes tarde: de 17 a 20 h.)
Alcázar de San Juan. Lunes a viernes: 09.30 a 13.00 horas.

MÉDICOS DE CIUDAD REAL

EDITA: COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

DIRECTOR: RAMÓN GARRIDO PALOMO

SECRETARIA DE DIRECCIÓN: PRADO RUIZ SERRANO

CONSEJO DE REDACCIÓN: LUIS CASERO CUEVAS · FRANCISCO E. HERMOSO GADEO · OSCAR QUINTANA ALAMINOS · M^ª DEL CARMEN SUMOZAS OLMO · ALFREDO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ · ALFONSO J. NOBLEJAS LEÓN · AZORI · RAFAEL MARTÍNEZ PARDO · M^ª VICTORIA RIVILLA YEDRES · ANTONIO CINCA LÓPEZ · ALBERTO JURADO TORO · EDUARDO SEVILLA LOZANO · ANGEL F. PÉREZ SÁNCHEZ · GUILLERMO MUÑOZ CABALLERO · José MOLINA CABILDO

COORDINACIÓN EDITORIAL: SONIA TORTOSA GONZÁLEZ

IMPRIME: Gráficas Garrido

DEPÓSITO LEGAL: CR-340/00 - ISSN: 1578-3839

TIRADA: 1.800 ejemplares

El Colegio de Médicos no comparte, necesariamente, ni se responsabiliza de la opinión vertida en los artículos de sus colaboradores

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PARA MÉDICOS COLEGIADOS



Un seguro que da la estabilidad que necesita su empresa



El Seguro de Responsabilidad Civil es necesario para la firmeza de un proyecto profesional. En A.M.A. ponemos toda nuestra profesionalidad y especialización para ofrecerle las mejores coberturas y condiciones bajo la absoluta solvencia de nuestra Mutua.



- > Cobertura total durante toda su vida profesional
- > Continuidad, seriedad y solvencia
- > Calidad y servicio dignos de una gran entidad aseguradora
- > Equipo jurídico especializado en asuntos de Responsabilidad Civil Profesional



SOCIEDADES
SANITARIAS

40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Ciudad Real **926 216 108**
Alarcos, 17 13001 CIUDAD REAL
ciudadreal@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



Amplia oferta formativa y de ocio para el colegiado

A lo largo de estos últimos meses la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Ciudad Real ha hecho un gran esfuerzo por ofrecer a los colegiados una amplia oferta formativa que, a pesar de la alta calidad de sus ponentes y contenidos, no ha contado con la participación que hubiera sido deseable. Desde estas páginas os animo a sugerir nuevos cursos y a participar de todas y cada una de las iniciativas que parten de nuestro Colegio y que no tienen otro fin que ofrecer una formación alternativa al médico y paliar las carencias docentes de los colegiados.

Me gustaría recordaros que para los próximos meses hay proyectados una serie de cursos, así como otras actividades de ocio y tiempo libre, en cuya organización hemos puesto todo de nuestra parte para que responda a las expectativas de los colegiados. Nos gustaría, por supuesto, que dicha oferta se quedara pequeña y nos obligara a seguir planeando nuevas y variadas actividades formativas y de ocio.

Uno de estos proyectos es el **viaje a Egipto** que hemos planeado para el mes de julio. Hemos elegido este mes para que, si decidís inscribiros, no tengáis ningún problema de turnos o de guardias puesto que puede formar parte de vuestras vacaciones de verano. El destino nos parece lo suficientemente atractivo para que a nadie deje indiferente, y en cuanto al precio, teniendo en cuenta todo lo que incluye, es realmente ventajoso para el colegiado médico.

Para los más pequeños también hemos organiza-

do una excursión al **Parque Temático Warner de Madrid**, -el próximo mes de junio-, que esperamos tenga la misma acogida que la excursión a Faunia del año pasado, (aunque esta vez, sin lluvia), donde la demanda nos obligó a contratar tres autobuses. La actividad, que incluye viaje, entrada y comida, es **gratuita** para el colegiado y familia, porque está subvencionada por el Colegio.

También, se abren ya las inscripciones para participar en aquellas **competiciones deportivas** que organizamos cada año para celebrar la festividad de la Patrona de los Médicos, la Virgen del Perpetuo Socorro, y que tendrá su broche final con la **Cena de Hermandad**, que, afortunadamente, cada año cuenta con la participación de un mayor número de colegiados. De estas y otras actividades os informamos en las siguientes páginas, y pronto también podréis consultar toda la información en nuestra recién renovada web colegial (www.comcr.org).

En otro orden de cosas, me gustaría destacar el trabajo de la Comisión integrada por médicos y farmacéuticos que, una vez más, ha sido reconocido por el prestigioso periódico Correo Farmacéutico. Felicidades, por tanto, a **ALFREDO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, vocal de la Sección de Atención Primaria Rural, **RAFAEL MARTÍNEZ PARDO**, vocal de la Sección de Atención Primaria Urbana, **ARTURO MATA URRERO**, secretario de la Junta del COF; y **FÉLIX GARCÍA-LOZANO GARZAS**, vocal de Oficina de Farmacia. En esta ocasión, los colegios oficiales de Médicos y Farmacéuticos de Ciudad Real han sido premiados por la elaboración de un documento de trabajo conjunto sobre la hipertensión arterial.

COLEGIO AL DÍA: CAMPAÑA RECETA MÉDICA

Médicos y farmacéuticos han puesto en marcha una campaña, destinada a la población, con el objetivo de incidir en las graves consecuencias para la salud que puede producir la automedicación y en la importancia de la receta médica como garantía para el paciente



De izq. a der.: Arturo Mata Urrero, Ramón Garrido Palomo, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, Rafael Martínez Pardo, la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Ana Isabel López Casero, Félix García-Lozano Garzas y Alfredo Rodríguez Fernández

Médicos y farmacéuticos presentan la campaña “La Receta Médica, garantía para tu salud”

El Colegio de Médicos y el Colegio de Farmacéuticos de Ciudad Real presentaron la campaña “La receta médica, garantía para tu salud”, con la que se ha pretendido destacar la impor-

tancia de la receta como documento público que garantiza la implicación de un profesional en el diagnóstico y tratamiento de una enfermedad, así como hacer ver a los ciudadanos la necesidad de tomar

medicamentos que hayan sido recetados descartando la automedicación. En la presentación estuvieron presentes **RAMÓN GARRIDO PALOMO**, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real,

y la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos, **ANA ISABEL LÓPEZ CASERO**, además de los integrantes del grupo de trabajo constituido por ambas instituciones colegiales: **ALFREDO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, vocal de la Sección de Atención Primaria Rural, **RAFAEL MARTÍNEZ PARDO**, vocal de la Sección de Atención Primaria Urbana, **ARTURO MATA URRERO**, secretario de la Junta del COF; y **FÉLIX GARCÍA-LOZANO GARZAS**, vocal de Oficina de Farmacia.

El presidente del Colegio de Médicos, **RAMÓN GARRIDO**, señaló que esta campaña es "fruto del trabajo de colaboración entre los médicos y los farmacéuticos de la provincia, que ya ha dado como resultado otras campañas como las dedicadas a la hipertensión, el tabaco o el consumo de benzodiazepinas, de manera que estamos realizando un buen servicio a la ciudadanía".

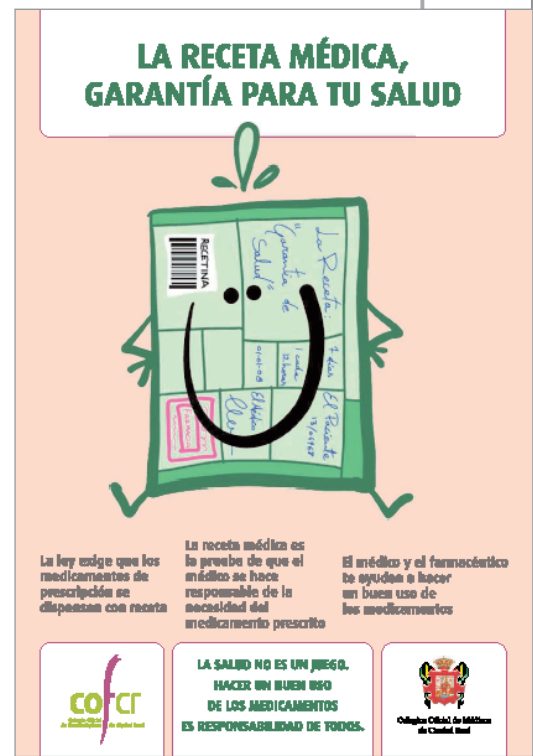
Garrido describió la receta médica como "un documento público que da importancia al acto profesional de la medicina, avala ante la sociedad que un profesional médico es el que ha evaluado a un paciente, ha elaborado un diagnóstico y ha determinado un tratamiento". Asimismo, recordó que la receta médica consta de dos hojas, una para el farmacéutico y otra para el paciente, con las normas de medicación. "No sólo es un trámite, sino que hay detrás todo un trabajo profesional de orientación al paciente".

Por su parte, la presidenta del Colegio de Farmacéuticos, **ANA ISABEL LÓPEZ-CASERO**, insistió en

que la campaña, dirigida a todos los ciudadanos, es un paso más en la educación sanitaria que médicos y farmacéuticos están desarrollando en sus diferentes campañas. También incidió en la seguridad que la receta representa porque detrás hay un médico que se responsabiliza del tratamiento. "La receta médica es un documento que da seguridad al ciudadano y que contribuye, también, a hacer un uso racional de los medicamentos". Además, destacó el papel del farmacéutico, que no se limita únicamente a dispensar el medicamento, sino que "pone a disposición del sistema sanitario sus conocimientos para que el paciente pueda aprovechar las posibilidades del medicamento y reducir los riesgos de un uso inadecuado".

Carteles y dípticos

Los carteles y dípticos de esta campaña han sido distribuidos por las 292 oficinas de farmacia de la provincia. En ellos se explica lo que es la receta médica, y por qué algunos medicamentos se pueden vender sin ella. En este sentido, **ANA LÓPEZ CASERO** explicó que la composición del medicamento, su experiencia de uso o la vía de administración hacen que supongan un riesgo menor y no sea necesario que un médico dicte su uso. El presidente del Colegio Oficial de Médicos, **RAMÓN GARRIDO**, añadió al respecto que hay que tener claro que con este tipo de medicamentos sólo se están tratando síntomas y en ningún caso una enfermedad. Por ello, recordó, es necesario que si esos síntomas persisten pasados



Cartel de la campaña "La Receta Médica, garantía para tu salud"

tres días se acuda al médico, tal y como aconsejan los farmacéuticos a sus pacientes. De hecho, en los últimos años el número de derivaciones de pacientes al médico desde la farmacia se ha incrementado en un 27%.

Por otra parte, la campaña incide en los problemas de salud ocasionados por tomar sin receta determinados medicamentos, como antibióticos, medicamentos para el sistema nervioso, anticonceptivos y diuréticos, con mensajes tan elocuentes como: "Lo que le fue bien a tu vecina puede ser perjudicial para ti" y "Sólo el médico sabe a qué enfermedad corresponden unos síntomas". Los medicamentos que necesitan receta son aquellos que llevan en el envase un círculo entero o dividido por la mitad, y nunca han de solicitarse sin receta.

COLEGIO AL DÍA: FORMACIÓN

En su constante apuesta por la formación, el Colegio de Médicos ha organizado una serie de cursos dirigidos a mejorar las habilidades en comunicación de los médicos colegiados. “Cómo dar malas noticias” ha sido el primero en esta materia

El Colegio de Médicos organiza el curso: “Cómo dar malas noticias”

Organizado por el Colegio de Médicos de Ciudad Real y patrocinado por los laboratorios GlaxoSmithKline, GSK, se desarrolló en el salón de actos de la sede ciudadrealense el curso “*Cómo dar malas noticias*”, impartido por **CARLOS HINCHADO LEAL**, miembro del Departamento de Formación y Desarrollo de GSK.

Dar malas noticias es una práctica frecuente en la profesión médica, de ahí que el Colegio haya decidido potenciar la formación en este aspecto que se aleja de los circuitos propios de la formación médica pero cuyo conocimiento puede ayudar de forma decisiva al desarrollo de nuestro trabajo.

Una mala noticia “es aquella que va a cambiar de forma grave y adversa las perspectivas del paciente sobre su futuro. Así pues, las malas noticias son la diferencia entre las expectativas del paciente y la realidad de su condición médica”. Si un médico no es lo suficientemente hábil dando una mala noticia,

puede generar un sufrimiento añadido e innecesario al paciente, que irá en detrimento de la relación médico paciente.

Por el contrario, saber manejar una mala noticia puede disminuir el impacto emocional en el paciente, permitiendo asimilar la nueva realidad poco a poco, al tiempo que disminuye el nivel de ansiedad de los profesionales ante situaciones difíciles.

Comunicar

Existen multitud de definiciones sobre lo que es comunicar, pero lo importante en nuestro caso es el resultado, es decir, que el receptor entienda el mensaje, y para ello nos podría valer una definición instrumental de la comunicación: “*Decir lo que hay que decir, a quien hay que decir, en el momento oportuno, y aprovechando el momento receptivo de las personas*”.

El principal problema en la comunicación radica en que el ser humano es razonamiento y senti-

miento, cuya relación es inversa, es decir, que las emociones enturbian la capacidad de razonar.

Para saber el impacto que la noticia va a provocar es necesario conocer la percepción del paciente sobre la situación, y sus expectativas. Antes de hablar, el médico debe preguntar, averiguar qué es lo que el paciente piensa o sabe de antemano. Cuanto mayores sean las expectativas del paciente con relación a su vida y menor el grado de la percepción de su situación actual, más impacto emocional puede causar la noticia.

¿Cómo dar malas noticias?

Protocolo de actuación

Profesionales en la materia desarrollaron un protocolo de seis pasos como guía para dar malas noticias. En España se conoce con el acrónimo EPICEE.

Las siglas EPICEE corresponden a los 6 pasos en que se conceptualiza y se desglosa el proceso de dar

las malas noticias: "E" de entorno, "P" de percepción del paciente, "I" de invitación, "C" de comunicar, "E" de empatía y "E" de estrategia. Las etapas descritas deben ser recorridas de la primera a la sexta, en orden, sin pasar de una a otra etapa si la anterior no está acabada, con el ritmo que el paciente indique y quedándonos en la que el paciente desee.

ENTORNO: El objetivo de este paso es que el paciente nos perciba como un buen oyente, creando para ello un entorno adecuado. Algunas herramientas para alcanzar este fin pueden ser:

- Presentarse y saludar.
- Si es posible, buscar un lugar apropiado.
- Sentarse cerca del paciente y sin barreras, a la misma altura si éste está encamado.
- Facilitar que hable sin interrupciones: Preguntas abiertas, facilitar, clarificar y gestionar bien el tiempo.

PERCEPCIÓN: En esta fase se evalúa la percepción del paciente sobre su situación médica, es decir, el médico conocerá qué es lo que el paciente sabe sobre su situación actual, para lo que se puede valer de pregunta del tipo: *¿Qué ha pensado usted de toda esta situación? Cuando comenzó el dolor ¿a qué lo atribuyó usted? Cuando estuvo en el hospital ¿qué le informaron sobre su enfermedad?*

Cuando responda el paciente el profesional médico deber tomar nota del nivel de comprensión del paciente, atendiendo al vocabulario que emplee. Esta información influi-



Ramón Garrido, presidente del COM, presenta al ponente del Curso, Carlos Hinchado

rá en cómo el médico manejará la entrevista: Si el nivel de comprensión está cercano a la situación clínica, se requerirá una menor labor educativa; en caso contrario quedará bastante por hacer. En otro sentido, al empezar la conversación ayuda el utilizar el mismo vocabulario que el paciente.

INVITACIÓN: Consiste en averiguar lo que el paciente quiere saber de su situación clínica. El propósito es dar información en función de esta premisa: *¿Es usted el tipo de persona a la que le gusta conocer todos los detalles, o quiere que hablemos sólo de aspectos de tratamiento? Si la enfermedad fuese más grave de lo esperado en un principio, ¿cómo le gustaría que manejaríamos la información?*

El facultativo debe aceptar el derecho del paciente a no saber, ofreciéndose a hablar con algún pariente o amigo y diciéndole al paciente que siempre responderá a sus preguntas más adelante si lo desea. En ningún caso le debe forzar a tragarse la información si no lo desea.

CONOCIMIENTO: En esta fase se transmite la información al paciente. Para ello el médico:

- Deberá utilizar las propias

palabras del paciente, las que ha escuchado en la fase de percepción.

- Transmitirá la información sólo hasta donde el paciente quiera saber.
- Utilizará frases cortas y dará la información en pequeños fragmentos para dar más ocasión a que pueda ser integrada.
- Estará atento a las reacciones del paciente y a que éste vaya asimilando la información recibida.
- Según vaya hablando, irá escuchando, y según vaya escuchando irá expresando comprensión.

EXPLORACIÓN DE LAS EMOCIONES Y EMPATÍA: Más que una fase es una actitud que se ha de dar en todos los pasos comentados:

El profesional debe entender las emociones de su paciente y entender estas emociones y transmitir dicha comprensión.

ESTRATEGIA: En esta fase se debe establecer un plan teniendo en cuenta las expectativas del paciente. El médico debe plantear siempre al paciente si tiene alguna pregunta más que hacerle. El paciente tiene que entender que tiene un profesional que le va a apoyar en todo momento en su proceso.

DEMOGRAFÍA MÉDICA

La Organización Médica Colegial (OMC) presentó un informe sobre Demografía médica del que extrajo, como principal conclusión, que no faltan médicos en España sino que están mal distribuidos. En Castilla La Mancha, por ejemplo, la ratio de médicos es inferior a la media

El incremento del número de estudiantes de Medicina no aseguraría un reparto homogéneo por las distintas comunidades españolas

La solución a la falta de médicos en la provincia consiste en incentivar a nuestros profesionales

La Organización Médica Colegial (OMC) presentó a principios de año un informe sobre el número, distribución y necesidades reales de médicos en España. Según esta institución, "en nuestro país no existe carencia de médicos, sino una mala distribución de los mismos". Mientras la media de médicos activos por cada 100.000 habitantes es de 300 en Europa, en España es de 414. De todos los países europeos, sólo Grecia, Bélgica e Italia superan a España en número de médicos.

Analizando las cifras de médicos activos por cada 100.000 habitantes, por Comunidades Autónomas, se aprecia cómo en algunas Comunidades como Aragón, Navarra o Madrid, se superan los 500 médicos, mientras que en otras Comunidades, como **Castilla La Mancha**, Murcia, Ceuta y Melilla, esta cifra se

encuentra por debajo de los 350. Sólo Cataluña y Baleares se aproximan a la media nacional. Esta irregular distribución se da también a nivel provincial. Así, dentro de las propias Comunidades Autónomas se observan grandes desigualdades.

En la rueda de prensa celebrada para presentar este informe, **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SENDÍN**, secretario general de la Organización Médica Colegial afirmó que "las necesidades de médicos en España son puntuales y referidas a algunas especialidades, provincias y servicios", por lo que apunta que "es más correcto hablar de mala distribución que de una falta real de médicos". A la luz de los datos presentados, se hace evidente que "no es un problema de oferta, sino de demanda regulada, imprevista o no planificada, en donde intervienen numerosos factores, como los poblaciona-

les (aumento de la población...), profesionales (falta de estímulos, emigración...), de políticas de personal del SNS (disparidad de ofertas tanto a nivel autonómico como a nivel económico...) y, por supuesto, de planificación".

Sin duda se trata de un problema que, para resolverlo, requiere de múltiples medidas, puesto que debe ser abordado desde varios puntos de vista.

Situación en la provincia de Ciudad Real

Hasta hace poco, en Ciudad Real, como en el resto de España, existía un gran número de profesionales y el sistema se nutría de una mano de obra muy barata, de ahí que el gasto en Sanidad en España fuera muy bajo, porque con la misma o mejor infraestructura tec-

nológica, contábamos con profesionales peor pagados. La demanda de médicos se ha incrementado y la mano de obra disponible ha disminuido.

Aun así, la ratio de médicos en el país es alta, pero en algunas comunidades, como Castilla La Mancha faltan médicos, es decir, que existe una mala distribución, y por el contrario, en Madrid por ejemplo, las plantillas están sobre dimensionadas y los médicos no están rindiendo lo suficiente.

En cifras, en Castilla La Mancha hay 6.652 médicos colegiados, que atienden a una población de 1.977.304 habitantes, es decir, 336,42 médicos por 100.000 habitantes frente a los 513,31 de Navarra o los 499,19 de Madrid.

Soluciones

En primer lugar, existe un desconocimiento real sobre el número y distribución de los especialistas, Por lo tanto, el primer paso consistiría en conocer cuáles son las necesidades del país (y de la provincia) para ajustarnos a ellas.

El incremento del número de estudiantes de medicina y el de plazas MIR, ¿solucionaría el problema? ¿Garantizaría un mejor reparto de médicos por comunidades? ¿Venrían estos médicos a trabajar a Ciudad Real en vez de quedarse en Madrid o en otra comunidad que, por diversas razones, les resulte más atractiva? ¿O estaríamos formando más médicos, con el gasto que conlleva, para que luego se

“ LA RATIO DE MÉDICOS EN EL PAÍS ES ALTA, PERO EN ALGUNAS COMUNIDADES, COMO CASTILLA LA MANCHA, FALTAN MÉDICOS. EN MADRID, POR EJEMPLO, LAS PLANTILLAS ESTÁN SOBRE DIMENSIONADAS ”

vayan al extranjero a trabajar porque las condiciones que les ofrecen son más ventajosas, obligándonos a contratar a médicos extranjeros?

El problema, sin duda, requiere de respuestas complejas, pero en primer lugar, y como punto de par-

tida, lo que hay que conseguir en nuestra provincia, es incentivar a los médicos para que trabajen y se queden en nuestra comunidad, y eso sólo es posible mejorando sus condiciones socio laborales y económicas.

Médicos por número de habitantes en España

	POBLACIÓN 2007	MÉDICOS	x 100.000 HAB.
ANDALUCÍA	8.059.461	29.267	363,14
ARAGÓN	1.296.655	6.927	534,22
ASTURIAS	1.074.862	5.096	474,11
BALEARES	1.030.650	4.058	393,73
CANARIAS	2.025.951	7.559	373,11
CANTABRIA	572.824	2.711	473,27
CASTILLA LEÓN	2.528.471	11.252	445,02
CASTILLA LA MANCHA	1.977.304	6.652	336,42
CATALUÑA	7.210.508	30.410	421,75
C. VALENCIANA	4.885.029	18.609	380,94
EXTREMADURA	1.086.990	4.248	389,73
GALICIA	2.772.533	10.654	384,27
MADRID	6.081.689	30.359	499,19
MURCIA	1.392.117	4.823	346,45
NAVARRA	605.876	3.110	513,31
PAÍS VASCO	2.141.860	10.018	467,72
LA RIOJA	308.968	1.2017	393,89
CEUTA	76.603	247	322,44
MELILLA	69.440	197	283,70
TOTAL	45.200.737	187.414	414,63

Fuente: OMC

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Central de Deontología del Consejo General de Colegios de Médicos ha creado un documento para exigir el tiempo necesario para prestar la atención médica como un deber deontológico y un derecho profesional irrenunciable

Sin disponer de tiempo suficiente no se puede prestar una atención sanitaria tal como exige la ética profesional y la legislación

La Comisión Deontológica aprueba una declaración sobre "Tiempos mínimos en las consultas médicas"

La Comisión Central de Deontología del Consejo General de Colegios de Médicos aprobó una declaración sobre "**Tiempos mínimos en las consultas médicas**", una condición indispensable para que se pueda prestar a los ciudadanos una atención sanitaria digna. Esta Comisión asume que, en el ejercicio de su responsabilidad, debe hacer llegar estas consideraciones a la población general, a los profesionales sanitarios y sobre todo a las autoridades sanitarias, que son, en última instancia, las que deben facilitar las condiciones necesarias para que los médicos puedan trabajar con garantías de calidad asistencial.

Entienden que sin disponer de tiempo suficiente no se puede prestar una atención sanitaria tal como exige la ética profesional y la legislación y por ello se debe reclamar el tiempo necesario para prestar la atención médica como un

deber deontológico y un derecho profesional irrenunciable.

Extracto del informe

En los últimos años se ha producido en España una progresiva **masificación de las consultas médicas**, que se ha traducido en una **disminución de los tiempos de atención a los pacientes**, con un serio riesgo para la calidad asistencial y, por consiguiente, para la salud de los pacientes.

Bastantes de los **principales problemas que afectan a los profesionales médicos** (estrés, absentismo, síndrome del burn out, adicciones, agresiones...) están muy ligados a la excesiva presión asistencial y a las condiciones de precariedad en las que muchos médicos llevan a cabo su trabajo.

Es responsabilidad de las autoridades sanitarias proporcionar los mecanismos necesarios para que los médicos puedan trabajar

con seguridad, primero, y **con comodidad** después, disponiendo de medios razonables, entre los cuales es primordial el necesario tiempo de consulta.

Sin disponer de tiempo suficiente, no se puede prestar una atención sanitaria cuidadosa y atenta, tal y como exige la ética profesional y la legislación, de ahí que **reclamar el tiempo necesario para prestar una atención médica de calidad sea un deber deontológico y un derecho profesional irrenunciable**, recogido en el Código de Ética y Deontología Médica.

El exceso continuado de pacientes en las consultas hace necesario establecer unos límites con unas condiciones mínimas exigibles. Definir un tiempo concreto para cada acto médico resulta complejo y **debe ser el criterio profesional del médico el que haga un último juicio práctico sobre el tiempo de consulta, según las necesidades**

individuales de cada paciente. La emblemática reivindicación de al menos "10 minutos" para las consultas de Atención Primaria tiene un significado simbólico, pero no deja de ser una buena referencia para señalar un "mínimo decente". El sentido común indica que, por debajo de este tiempo, no se puede plantear una entrevista clínica y una exploración física en condiciones dignas. Por lo tanto, no es aceptable que se organicen agendas asistenciales con una asignación de un tiempo menor.

También se deben establecer límites en el tiempo en que un médico realiza un tarea asistencial, sin una pausa de descanso, para evitar el correspondiente riesgo para la seguridad de los pacientes y los facultativos, al tiempo que hay que tener en cuenta que la asistencia clínica debe complementarse tiempo suficiente para la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades así como para la docencia e investigación, espacio invadido, en muchos centros sanitarios, por la excesiva presión de la tarea asistencial.

La disponibilidad del tiempo adecuado para las consultas médicas es un elemento necesario, igualmente, para garantizar la confianza, pilar en el que se fundamenta la dimensión humana de la relación médico paciente, que se traduce en una medicina más satisfactoria para el paciente y para el profesional, y puede ser, además, un factor decisivo para la eficiencia en la medida que ayuda a racionalizar el uso de pruebas diagnóstica y prescripciones de fármacos, lo que

permite incrementar la seguridad del paciente y disminuir gastos.

Hay que reconocer la complejidad que entraña la gestión sanitaria, sin embargo, ha llegado el momento de **denunciar con firmeza la tibieza y el conformismo político ante las deficiencias organizativas**. Por un lado, se hace alarde de un sistema sanitario de alta eficiencia,

con un notable grado de satisfacción por parte de los usuarios, pero se deja de explicar que es a costa de mantener a los médicos en una situación de tensión y precariedad que ha generado un preocupante clima de malestar y desilusión en la profesión médica. *(El documento completo se puede consultar en la web colegial: www.comcr.org)*

Conclusiones

1.- El tiempo necesario para cada acto médico debe ser fijado por el criterio profesional del médico que hará, *ad casum*, un juicio práctico sobre el tiempo de consulta teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada paciente y la obligación de procurar la mayor eficacia de su trabajo, así como el rendimiento óptimo de los medios que la sociedad pone a su disposición. Sin embargo, en condiciones ordinarias, se debe establecer un tiempo "mínimo decente" como límite infranqueable.

2.- Se debe cesar en el discurso de satisfacción sobre la sanidad española, que tanto abunda en las declaraciones políticas, y solicitar un análisis de la situación real, que sea creíble, y permanezca alejado de intereses electoralistas.

3.- Los Colegios Médicos deben acoger y amparar las denuncias que, en el ejercicio de su responsabilidad deontológica, realizan los colegiados con respecto al déficit de tiempo en sus consultas, promoviendo la búsqueda de soluciones, sobre todo estructurales, en colaboración con las sociedades científicas, las organizaciones sindicales y todos los agentes implicados en la Sanidad.

4.- Se recomienda que los Colegios Provinciales de Médicos, con sus Consejos Autonómicos y el Consejo General de Colegios de Médicos de España, como instituciones responsables ante la sociedad en sus respectivos ámbitos de la dignidad de la asistencia médica, redoblen sus esfuerzos en el ejercicio de la responsabilidad que les corresponde en el ordenamiento de la profesión ante las situaciones de masificación asistencia, que amenazan la calidad de la asistencia con especial repercusión en los grupos más vulnerables de la sociedad.

CONSEJO AUTONÓMICO: CARNÉ COLEGIAL

El nuevo carné ofrece muchas ventajas para el profesional en su labor diaria pues se trata un sistema de identificación electrónica unificado para España, con capacidad de ser reconocido en Europa y Estados Unidos

Castilla-La Mancha, primera Comunidad que expide el nuevo carné médico colegial de la OMC

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), **ISACIO SIGUERO**, el presidente del Consejo de Colegios Médicos de Castilla-La Mancha, **ATANASIO BALLESTEROS**, y el consejero de Sanidad, **ROBERTO SABRIDO**, suscribieron en Toledo un acuerdo para impulsar la crea-

ción de un **registro oficial de médicos en la región** y difundir entre los facultativos el **carné médico colegiado** con firma electrónica que ofrece la OMC a los más de 200.000 médicos de España.

En el acto estuvieron presentes también el gerente del Servicio de

Salud de Castilla-La Mancha, **JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA**, así como la Junta Directiva de la OMC y los presidentes de los colegios médicos de cada una de las provincias castellano-manchegas, entre ellos **RAMÓN GARRIDO PALOMO**, presidente del Colegio ciudadrealense.

Castilla-La Mancha se convierte en la primera Comunidad Autónoma que impulsará la difusión del carné médico colegiado, que es de carácter voluntario, aunque desde la Organización Médica Colegial se señala que ofrece muchas ventajas para el profesional en su labor diaria, al tratarse de un sistema de identificación electrónica unificado para España, con capacidad de ser reconocido en Europa y Estados Unidos.

Mediante este acuerdo, la Consejería de Sanidad reconocerá la validez como instrumento de identificación presencial, con firma electrónica reconocida del médico para su uso en las aplicaciones informáticas de la Administración



El consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, entrega uno de los carnés médicos colegiados de la OMC, al presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, Ramón Garrido

regional sanitaria relacionadas con la actividad asistencial, como la receta electrónica, la historia clínica informatizada, el testamento vital, el intercambio de información de una forma segura, o la teleradiología, por ejemplo, una vez llevados a cabo los correspondientes estudios técnicos, jurídicos y organizativos necesarios para su viabilidad.

Precisamente la identificación segura que permite este carné favorece la interoperabilidad de los sistemas de información, tanto entre Comunidades Autónomas como con los países de la Unión Europea, y se convierte en la llave de acceso universal, segura y fiable, con pleno respeto a los derechos de los pacientes, según se puso de manifiesto en el acto. Dada la gran sensibilidad de la información de salud, la necesidad de seguridad era un requisito imprescindible, tanto por el deber de secreto profesional del médico como por la posibilidad que otros agentes accedieran a esa información de carácter privado.

La nueva herramienta no sólo certifica los aspectos estáticos, como la condición de médico, sino



De i. a d., Atanasio Ballesteros, Isacio Siguero, Roberto Sabrido, y Juan Alfonso Ruiz Molina, durante la firma de los convenios

que **garantiza que en ese momento está habilitado para el ejercicio profesional** y va incorporando además todos los aspectos dinámicos, como son las especializaciones a las que va accediendo; es decir, una completa certificación de capacidades -con actualización permanente- que reforzará el vínculo de confianza en la relación médico-paciente.

Registro Regional de Profesionales Médicos

Respecto al futuro Registro Regional de Profesionales Médicos, se espera que permita obtener datos lo más fiable posibles sobre el número real de facultativos que desarrollan su labor en Castilla-La Mancha o que poseen el título ofi-

cial necesario para ejercer la profesión, tanto en el sector público como en el privado, y que esos datos se integren en el sistema de información del Sistema Nacional de Salud para ayudar a establecer una adecuada planificación de los recursos humanos en el ámbito sanitario no sólo en la región, sino en el resto de España.

La firma de ambos acuerdos culminó con la entrega de los primeros carnés médicos colegiados, cuyos destinatarios han sido el consejero de Sanidad, el presidente del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, y el resto de presidentes provinciales (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara).

IMPORTANTE

Los médicos colegiados en Ciudad Real interesados en obtener el nuevo carné médico colegial de la OMC deberán ponerse en contacto con el Colegio de Médicos, en las sedes de Ciudad Real o Alcázar de San Juan, donde les informarán de los pasos a seguir

CONFORT Y BIENESTAR EN LA MANCHA

EN SU SEGUIMIENTO
**20%
DESCUENTO
A MÉDICOS
CON BOJADOS**

Hotel Intur Alcázar de San Juan

Inaugurado en mayo de 2005 y diseñado por el prestigioso arquitecto Manuel del Hoyo, el Hotel Intur Alcázar de San Juan combina la belleza con la funcionalidad de perfecto servicio. Está situado en el centro histórico de la ciudad de "la Alcañal" y en plena ruta de Don Quijote. Alberca de zonas apartadas y con habitaciones totalmente equipadas, salón de eventos sociales y empresariales, restaurante, cafetería, wellness center, spa, grandes salones y un cómodo aparcamiento.

INFORMACIÓN Y RESERVAS:
925 588 200 - alcazar@intur.com

Hotels Intur
www.intur.com

Madrid: Hotel Intur Palacio San Martín****, Castellón: Hotel Intur Castellón****
Barcelona: Intur Hesperid (Hotel Intur Orange****, Hotel Intur Borland**** y Hotel Intur Azaul****)

CONSEJO AUTONÓMICO: ACUERDO

El acuerdo está financiado con 48.000 euros por parte de la Consejería de Sanidad

Los Colegios Médicos de la Región y la Junta colaboran en la lucha contra la violencia de género

El presidente del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla - La Mancha, **ATANASIO BALLESTEROS** y el consejero de Sanidad, **ROBERTO SABRIDO**, han suscrito un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la formación básica de profesionales sanitarios de la región en materia de violencia de género.

Con una inversión de 48.000 euros por parte de la Consejería de Sanidad, se desarrollará a lo largo de este año un mínimo de **tres acciones formativas por cada provincia de la región**, que serán cursos de formación con una duración no inferior a 20 horas docentes o actividades de sensibilización, con un mínimo de 10 horas de docencia, **dirigidos a profesionales de Atención Primaria, Especializada y de Salud Mental**.

Tanto el consejero como el presidente de los colegios médicos de la región destacaron, durante la firma del convenio, la importancia de esta actuación concertada por primera vez entre ambas instituciones para mejorar la atención sanitaria a las víctimas



Julio Sánchez

El presidente del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, Atanasio Ballesteros y el consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, durante la firma del convenio

e incrementar la sensibilización que muestran los profesionales sanitarios en su tarea diaria hacia este grave problema social.

Contenidos

Los contenidos de los programas docentes tendrá como base didáctica el protocolo de actuación en Atención Primaria para las mujeres víctimas de malos tratos de la Consejería de Sanidad y el protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estas actividades formativas serán impartidas por equipos de profesores con carácter multidisciplinar.

El temario que se impartirá en el curso se centrarán en las definiciones y consecuencias de la violencia de género en víctima y agresor; epidemiología de los malos tratos; importancia de su detección precoz en Atención Primaria; la entrevista clínica y la exploración física y psíquica a las mujeres agredidas; el diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico de las víctimas de violencia de género; historia clínica y registro en Atención Primaria en Castilla-La Mancha; consideraciones legales sobre los malos tratos y aspectos médicos legales, el parte de lesiones y su importancia procesal; y recursos sociales y asistenciales para la atención a estas mujeres.

Por segundo año consecutivo Correo Farmacéutico premia el trabajo realizado por la comisión integrada por miembros de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos

Médicos y farmacéuticos premiados por su trabajo sobre la hipertensión arterial

El prestigioso periódico **Correo Farmacéutico** ha premiado a los colegios oficiales de Médicos y Farmacéuticos de Ciudad Real por la elaboración de un documento de trabajo conjunto sobre la hipertensión arterial.

FRANCISCO HERMOSO GADEO, secretario general del Colegio de Médicos, y **FÉLIX GARCÍA-LOZANO**, vocal de Oficina de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos, fueron

los encargados de recoger el galardón. Correo Farmacéutico entrega cada año sus premios a aquellas personas, colectivos o administraciones que han destacado por sus iniciativas en el sector farmacéutico. El premio para los colegios sanitarios de Ciudad Real fue en la categoría "Mejores iniciativas de la farmacia en

2007", y se entregó en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.



Francisco Hermoso Gadeo y Félix García-Lozano con el resto de premiados

Fotografía cedida por Correo Farmacéutico

Aseguramos su tranquilidad laboral



Con SILT, sus ingresos están garantizados durante esos periodos en que no pueda realizar su actividad laboral habitual, para que su economía y la de los suyos quede bien cubierta.

Con el seguro SILT usted percibirá una indemnización diaria en caso de baja laboral. Ésta se puede ver duplicada en caso de que opte por la cobertura de hospitalización.

Además ponemos a su disposición un capital por fallecimiento por cualquier causa que se duplica si es por accidente y se triplica si el fallecimiento es causado por accidente de circulación.

SILT

Seguro de Incapacidad Laboral Total Temporal

Solicite más información a su Asesor PSN más próximo o en el 902 100 062



La próxima convocatoria introduce importantes novedades en el Programa

Los coordinadores del Doctorado informan a los alumnos sobre la segunda fase del Programa

Los Drs. **EDUARDO COLLANTES** y **PI-LAR FONT** se reunieron con los alumnos del IV Programa de Doctorado en Castilla La Mancha y les informaron de las últimas noticias en relación a la fase del programa que desarrollan, y de las novedades para próximas convocatorias.

Los alumnos cursan su segundo curso, es decir, la fase de investi-

gación donde realizarán un proyecto de investigación con el que finalmente obtendrán la suficiencia investigadora por la Universidad de Córdoba.

El Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real renovó en 2006, por dos años, el convenio que mantiene desde 1997 con las universidades de Castilla La Mancha y Córdoba gracias al cual se facilita el acceso



De i. a d. E. Collantes, R. Garrido y P. Font



Alguno de los alumnos del IV Programa de Doctorado

En breve

Ramón Garrido, vocal suplente del Comité de Evaluación Central de carrera profesional

Tal y como se publica en el DOMC nº 63 del 25 de marzo, Ramón Garrido Palomo, presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, ha sido nombrado miembro del Comité de Evaluación Central de carrera profesional para el personal licenciado y diplomado sanitario del SESCAM.

Conferencia: "Manejo de la pareja estéril"

El próximo 5 de junio, a las 16.30 horas tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Médico la charla: "Manejo de la pareja estéril", a cargo del Dr. **M. BALAWI BULAW.**

al Programa de Doctorado a todos los médicos de la provincia.

Próxima convocatoria

Esta es la última edición del Programa de Doctorado en este formato. A partir de ahora se realizará un Master, con reconocimiento en toda la Unión Europea, que permitirá el acceso directo a la realización

de la Tesis Doctoral y obtener el Título de Doctor. En el caso de Medicina, la duración del Master es de un año, (dos para el resto de titulaciones). El Colegio de Médicos de Ciudad Real pondrá todos los medios a su alcance para acogerse a esta nueva estructura de las enseñanzas universitarias, manteniendo el acuerdo con la Universidad de Córdoba.

La página web colegial ha sido renovada, con nuevas secciones y contenidos

El Colegio apoya el proyecto municipal: “Ciudad cardioprottegida”

El pasado 7 de febrero tuvo lugar una reunión de la Comisión Permanente y otra de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Ciudad Real para tratar los temas pendientes desde el último pleno. Así, tal y como informó el secretario, **FRANCISCO HERMOSO**, ya está en marcha la nueva página web colegio, que irá lle-

nándose de contenidos en los próximos días. Asimismo, se aprobó la participación en el proyecto del Ayuntamiento de Ciudad Real: “**Ciudad Cardioprottegida**”, consistente en la instalación de desfibriladores en toda la ciudad. El Colegio, además de apoyar la iniciativa, ha puesto a disposición del proyecto tanto sus instalaciones como a sus



Junta Directiva, en pleno, el pasado 7 de febrero

profesionales para impartir cursos de formación. Por último se aprobó una auditoría

externa para protección de datos, con el fin de adecuarse a la normativa vigente.

Capio Clínica Ciudad Real

Primera Resonancia Magnética Abierta 0'4 Teslas que se instala en España

En funcionamiento desde Septiembre de 2007



- Resonancia Magnética
- TAC
- Ortopantomografía
- Mamografía
- Radiología digitalizada
- Densitometría ósea
- Ecografía
- Cirugía Mayor Ambulatoria
- Urgencias 24 horas
- Consultas de Especialidades
- Clínica de Fisioterapia y Rehabilitación



COMPAÑÍA LÍDER EN ESPAÑA · ASISTENCIA Y GESTIÓN SANITARIA PARA TODOS · MÁS DE 20 CENTROS EN 5 COMUNIDADES AUTÓNOMAS · TU SALUD, EN BUENAS MANOS

EN BREVES

Ofrece un seguro de viaje para el extranjero

Aumentan las prestaciones de la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA)

Tras una negociación por parte del Colegio de Médicos de Ciudad Real, la Agrupación Mutual Aseguradora, AMA, ha mejorado sus condiciones del Seguro Colectivo

de Responsabilidad Civil suscrito entre ambas entidades. Así, en las garantías al asegurado, y dentro del apartado Fianza y Defensa Criminal, se ha añadido el punto: "En los procedimientos penales por im-

putación al asegurado de delitos dolosos, supuestamente cometidos en el ejercicio de sus actividad profesional, la entidad aseguradora asumirá únicamente los gastos de defensa y representación en el caso de que reca-

ga sentencia absoluta". Por otra parte, en los riesgos cubiertos, se incluye un **seguro de viaje** para todos los médicos que se desplacen al extranjero, y para sus familiares de primer orden.

AVISO

Muchos médicos colegiados ya reciben por correo electrónico las noticias del Colegio de Médicos. Si aún no ha facilitado sus datos, aún puede hacerlo.

Nos puede hacer llegar su correo **e-mail** para incluirlo en su ficha colegial, a través de los siguientes medios:

Por teléfono:

926 21 14 32 / 21 11 41 o
926 54 44 00 (sede de Alcázar de San Juan)

Fax:

926 21 02 15

E mail:

comcr@msn.com

(Este correo no se le facilitará a ninguna persona ajena al colegio y sólo será utilizado para fines exclusivamente informativos, nunca publicitarios)

ÚLTIMA HORA

Francisco Angora, nuevo gerente de Atención Primaria

FRANCISCO ANGORA ha tomado posesión como nuevo gerente de Atención Primaria de Ciudad Real, en sustitución de **JOSÉ TORRES**, tras ocho años al frente de dicha gerencia.

El nuevo gerente de Atención Primaria, natural de Alcázar de San Juan, es Licenciado en Medicina y Cirugía y especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Es Diplomado en Sanidad, en Medicina Geriátrica y diplomado superior en Bioética.

Ha desarrollado toda su carrera profesional en la provincia de Ciudad Real. Comenzó su trayectoria en 1979 como médico en Alcázar de San Juan y un año después se trasladó al



De i a d.: El delegado de Sanidad, F. Angora, el director gerente del SESCAM, y delegado de la Junta en C. Real en la toma de posesión

Consultorio Local de Puerto Lápice, donde permaneció hasta 1982, año en el que comenzó a trabajar en Bolaños.

Entre 1985 y 1987 ejerció en el antiguo ambulatorio de Ciudad Real y desde junio de 1987 hasta la fecha es médico del Centro de Salud Ciudad Real I, donde ejerce como coordinador médico desde 1990.

Desde hace 14 años es tutor docente de médicos internos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria.

Dirigentes del PP presentan su programa a Ramón Garrido

Dirigentes del Partido Popular de la provincia de Ciudad Real, entre ellos el candidato al Congreso por la provincia de Ciudad Real, Carlos Cotillas, visitaron la sede del Colegio de Médicos unos días antes de las elecciones para presentar sus proyectos en materia de Sanidad, y conocer de primera mano las inquietudes de los médicos de la provincia.



Curso "Ecografía para médicos de familia"



La Unidad de Formación, Docencia e Investigación de la Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real organiza el curso "Ecografía para médicos de familia", que tiene lugar en las instalaciones del Colegio de Médicos ciudadrealeno. Se empezó a impartir el 31 de marzo y concluirá el próximo 17 de abril, de 16.30 a 20.30 horas, repartido en ocho jornadas de formación.

Oferta especial **2008** para los colegiados, cónyuges e hijos del *Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Ciudad Real*

Sanitas Multi

Con **Sanitas Multi** podrás **elegir libremente a tu médico de familia y a los especialistas que prefieras** de nuestro amplio cuadro médico

- asistencia sanitaria en más de **520 centros médicos privados** con más de **20.000 profesionales** a tu disposición
- habitación individual con **cama para acompañante** (salvo hospitalización psiquiátrica, UCI y UVI)
- todas las **especialidades médicas y quirúrgicas**
- cobertura de **psicología** incluida
- **Sanitas 24 horas** (teléfono médico)
- **segunda opinión médica**
- asistencia de **urgencias en viajes al extranjero**
- **autorización telefónica de volantes** médicos

Con **Sanitas Multi** saldrás **ganando**

sin copagos

Date de alta en **abril o mayo** y no se te aplicarán **periodos de carencias²**

Sanitas Multi

Prima¹ hasta 64 años **36,23€** mes

Suplemento¹ dental: **6,15€**

Nº de póliza: 81355744

¹ Primas por persona y mes válidas hasta el 31/12/08 para colegiados, cónyuge e hijos siempre que el colegiado esté dado de alta en la póliza sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles. Edad máxima de contratación 64 años.

² Todas aquellas pólizas que se acojan a esta oferta contratadas con fecha de efecto 1/04/08 ó 01/05/08 no les resultarán de aplicación los periodos de carencia establecidos en la póliza.

Para más **información y contratación**

- Acude a la **Oficina Sanitas** de **Ciudad Real** en: C/ General Aguilera, 5. 13001
- Llama al **926 210 425**



P.A.I.M.E.

En este número vamos a iniciar una serie de capítulos de información sobre el Programa de Atención al Médico Enfermo, de tal forma que a través de nuestra revista se puedan ir formando e informando sobre el PAIME el mayor número de colegiados posibles y a su vez estos puedan ir transmitiendo su filosofía a otros compañeros



Por **MAR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**

Responsable del PAIME en Castilla La Mancha

El Programa de Atención al Médico Enfermo en Castilla La Mancha (I)

Como sabéis en las gerencias que lo han solicitado, nos hemos desplazado para explicarles el Programa PAIME. La experiencia es positiva y ha facilitado mucho las intervenciones con compañeros que han demandado servicios PAIME y han necesitado el apoyo de dichas gerencias.

El material formativo que se preparó para dichas sesiones es el que presentamos para que todos los colegiados dispongáis de la misma información.

Creación del PAIME.

Antecedentes

- **1998.**- Creación PAIME en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona.

- **2001.**- Jornadas Europeas PAIME.

- **2003.**- I Congreso Nacional del PAIME (Córdoba).

- **2003.**- Recomendaciones Generales para el posible desarrollo del PAIME Europeo (Comité Permanente de Médicos Europeos).

- **2004.**- Firma del Convenio de Colaboración entre el SES-

CAM y los Colegios de Médicos de Castilla La Mancha para el desarrollo del PAIME.

- **2005.**- II Congreso Nacional PAIME (Toledo).

¿Qué entendemos por Médico Enfermo?

Médico que puede ver afectada negativamente su práctica médica por causa de problemas psíquicos y/ o conductas adictivas. (American Medical Association. Council on Mental Health, 1972)

¿Por qué los Médicos tienen que tener programas, e incluso

servicios asistenciales, especiales para atender a los afectados de determinadas patologías?

Porque los médicos:
 - No Acuden en busca de ayuda.
 - Tratan de ocultarlo.
 - Se automedican.
 - Siguen trabajando "como si nada".

¿Por qué los Médicos no piden Ayuda?

Para contestar a esta pregunta vamos a hacer referencia a los estudios de Bruguera et al., 2001 a nivel de tres factores importantes que influyen en esta circunstancia:

1.- Posibles Factores que influyen en la actitud de los Médicos ante su propia salud:

- Conocimiento experto de la enfermedad médica, de los medios de diagnóstico y de la terapéutica al uso.
- Conocimiento del ambiente y funcionamiento de los centros sanitarios.
- Apreciación de los límites de

sus conocimientos.
 - Facilidad para automedicarse.
 - Miedo a la muerte.
 - Durante la carrera no se plantea nunca el tema.
 - En el ambiente sanitario, sólo pueden estar enfermos los pacientes.

2.- Mal Uso de los Servicios Sanitarios cuando los médicos acceden al sistema de salud para recibir ayuda:

- Consultas de pasillo o por teléfono.
- Hablar de un tercero en vez de uno mismo.
- No seguir los circuitos administrativos ordinarios.
- No seguir las indicaciones terapéuticas recibidas.
- Automedicarse.
- No soportar las salas de espera por miedo a perder el prestigio profesional.
- No parecer débil ante los colegas.

3.- Ejemplos de inadecuada respuesta de los médicos consultados por otros médicos:

- No citar al compañero con-

Podéis contactar con nosotros a través del Colegio de Médicos, directamente, a través del número de teléfono **651555206** o a través del correo electrónico: **paimc.clm@gmail.com**

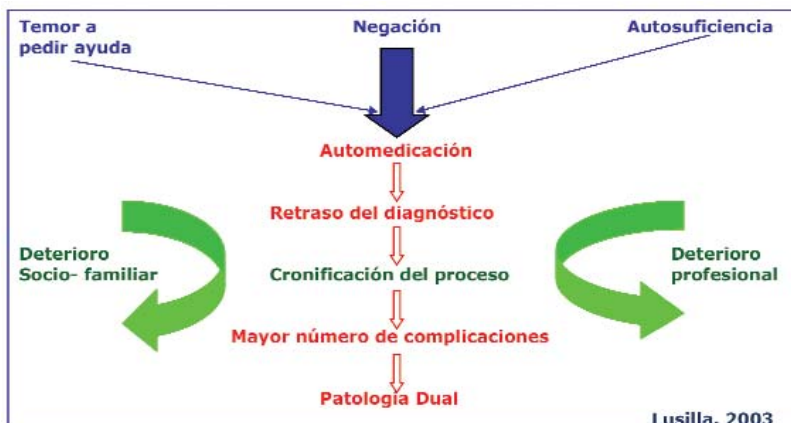
sultante en su despacho, cuando son abordados en el pasillo o por teléfono.

- No abrir una historia clínica del caso.
- No derivar el caso a otro médico cuando ambos son amigos o parientes cercanos.
- No apercibir al paciente cuando éste no sigue las indicaciones terapéuticas.
- No explicitar lo inadecuado de su actitud como paciente y el riesgo que ello puede comportar.

Es importante que recalquemos mucho las **"CONSIDERACIONES FALSAS"** QUE SOBRE LAS ENFERMEDADES MENTALES Y ADICTIVAS TENEMOS (Myers M., 2001)

- Existen muy pocos tratamientos eficaces.
- Las padecen personas que no tienen voluntad para curarse.
- Las depresiones las padecen personas débiles y pusilánimes.
- Los adictos lo son porque quieren.
- Los adictos recaen continuamente.
- Las adicciones no son enfermedades, son vicios.

Esquema en el que la Dra. Lusilla plasma "El Proceso" que se desarrolla en los enfermos PAIME



OCIO: VIAJE A EGIPTO

Para celebrar la festividad de la Patrona de los Médicos, la Virgen del Perpetuo Socorro, se han organizado este año una serie de actividades, entre ellos un fascinante viaje a Egipto en condiciones muy ventajosas para los médicos colegiados

El viaje tendrá lugar en el mes de julio a fin de que los médicos lo puedan incluir en sus vacaciones de verano y no existan problemas de turnos ni de guardias

El Colegio de Médicos organiza un viaje a Egipto para el próximo mes de julio

El Colegio de Médicos, en colaboración con **Viajes Playamonte**, ha organizado un viaje a Egipto que tendrá lugar del **7 al 14 de julio de 2008** con el fin de que los médicos colegiados lo puedan incluir en sus vacaciones de verano y no haya problemas de turnos ni de guardias.

El precio del viaje es de **1.497 euros para personal ajeno al Colegio, y de 1.197 euros para los colegiados y sus respectivas parejas.**

El viaje (Categoría 5*) incluye

pensión completa, incluidas bebidas, durante todo el trayecto, seguro, tasas y propinas, y las excursiones contempladas en el programa, a la que se ha añadido una visita a un Poblado Nubio. Están igualmente incluidos todos los traslados y un guía local de habla castellana.

Las plazas, **limitadas**, serán admitidas por riguroso orden de inscripción. **La inscripción será válida junto con el comprobante de abono de 200 euros**, en concepto de reserva, que será descontada del precio final, y que no será devuelta

en el caso de que el colegiado renuncie al viaje (salvo por causa justificada). El ingreso se efectuará en la **cuenta** de Caja Rural:

3062 0117 74 2220682229

Los días, horarios así como itinerario propuesto son inamovibles.

Programa

(Extracto del Programa del viaje)

DÍA 1: ESPAÑA/LUXOR

Presentación en la plaza San Francisco de Ciudad Real, y salida, en autobús, hacia el aeropuerto para estar dos horas antes de la salida del avión (3hrs. en T4 MAD).

Llegada a Luxor, traslado a la motonave, cena y alojamiento.

DÍAS 2-4: CRUCERO NILO (LUXOR-ASUAN)

Se visitarán Luxor, Templos de Karnak y Luxor, la Necrópolis de Tebas, incluyendo el Valle de

SALIDA:

Día: 7 de julio de 2008

Hora: 14.10 desde Barajas

REGRESO:

Día: 14 de julio de 2008

Hora: 16.45 desde El Cairo

PRECIO:

1.497 euros

1.197 euros para colegiados y pareja

RESERVA:

200 euros

CTA. ABONO RESERVA:

Caja Rural: 3062 0117 74 2220682229

INCLUYE:

7 noches: 4 en motonave, 3 en El Cairo. Categoría 5*. Pensión Completa (incluidas bebidas), seguro, tasas y propinas, excursiones, traslados y guía local.

PATRONA 2008

los Reyes, el templo de la Reina Hathshepsut, y los Colosos de Memnon, Edfú y Kom Ombo.

DÍA 5: CRUCERO/EL CAIRO

Aswam. De madrugada visita en autobús de los Templos de Abu Simbel. Visita de la alta presa de Aswam, paseo en faluca, visita Poblado Nubio. Traslado al aeropuerto para salir, en avión, con destino a El Cairo. Traslado al hotel, cena y alojamiento.

DÍA 6: EL CAIRO / PIRÁMIDES / MENFIS SAKKARA

Visita al recinto de las pirámides de Giza: Keops,

Kefren y Micerinos y la Esfinge. Entrada incluida en una pirámide. Visita de Menfis y Sakkara.

DÍA 7: EL CAIRO (VISITA DE LA CIUDAD)

Día completo de visita por la ciudad: Museo Arqueológico y de Arte Egipcio, La Ciudadela, Mezquita de Mohamed Alí, Recorrido y tiempo libre en el famoso Bazar Khan el Khalili.

DÍA 8: EL CAIRO / ESPAÑA

Tras el desayuno, traslado al aeropuerto para salir en avión de regreso a España. Llegada y traslado a Ciudad Real.

Para celebrar la festividad de la **Patrona de los Médicos**, la Virgen del Perpetuo Socorro, se han programado una serie de actos que tendrán como broche final, como todos los años, la **Cena de Hermandad**.

Habrà **Competiciones Deportivas** que se llevarán a cabo en los días precedentes: **Golf, Padel y Mus**, cuya inscripción se puede formalizar en el **Colegio de Médicos**. Como novedad, en las competiciones de pareja, sólo será necesario que uno de los participantes sea médico.

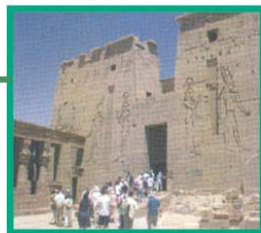
Para los más pequeños, y sus padres, se ha organizado una **Excursión al Parque Temático Warner el 14 de junio de 2008**. La excursión es **gratuita (menú incluido)** y las plazas se reservarán por riguroso orden de inscripción. Se deberá indicar el número de participantes por familia, englobados cada uno de ellos en las siguientes categorías:

- **Adultos:** De 11 a 59 años
- **Niños:** Menores de 5 años (no pagan entrada pero sí hay que reservales menú y plaza en el autobús)
- **Junior:** De 5 a 10 años
- **Senior:** Mayores de 60 años
- **Discapacitados**

SELECCIÓN

Los "mejores Tours" 2008 y Cruceros Fluviales del Mundo

VENTA ANTICIPADA



DISTANCIAS MEDIAS

Bonificaciones

(reservas anticipadas)

7% (+ de 50 días) | **12%** (+ de 80 días)



LARGAS DISTANCIAS

Bonificaciones

(reservas anticipadas)

5% (+ de 60 días) | **8%** (+ de 90 días)

Información y reservas en su Agencia de Viajes

APLICABLE TODO EL AÑO
¡¡PLAZAS LIMITADAS!!



POLITOURS

Con la garantía de:

www.politours.com

Información y reservas en su Agencia de Viajes:



Calle Obispo Esténaga, 5 - Bajos - 13002 CIUDAD REAL
Teléfono: 926 21 56 59 - Fax: 926 27 33 36
Email: playamonte@playamonte.com
Página web: playamonte.com



DE INTERÉS PARA EL COLEGIADO

CONVENIOS Y DESCUENTOS

NUEVO

NUEVO

Convenio con Oxígeno sport&wellness de Valdepeñas

Ciudad Real ha firmado un acuerdo de cooperación con OXIGENO sport &wellness (C/Esperanza 48 de Valdepeñas), un nuevo centro de actividad física y salud con los servicios e instalaciones más vanguardistas del sector, en Valdepeñas. Para los colegiados se acordaron las siguientes condiciones:



1. Cheque descuento de 30 euros a todos los miembros del Colegio y familiares directos.
2. Regalo de una toalla con cada matriculación.
3. Descuento en todas las cuotas de un 15%

Multiópticas ofrece descuentos para los colegiados médicos

Multiópticas ofrece a los colegiados médicos la TARJETA SELECT 2008: 15% Descuento en todo el territorio nacional. Combiofertas: Monturas de Marca con lentes incluidas (monofocales o progresivos) Gratis 1 Gafas "Bonardi" con lentes de la misma graduación. Combina 2: 2 Monturas marca "Giulio Tabacchi" y/o "Fashion" a 98 € con lentes monofocales incluidas. 2 Monturas marca "Cool" y/o "Cool +" a 242 € con lentes progresivas incluidas. Niño: 2 Gafas Niño "Mis Lupos" con lentes endurecidas 110 €. Sol Graduado: Gafas de Sol "Bonardi Sol Rx" con lentes Monofocales: 69 €. Lentes de Contacto: Pack mensual de lentes de contacto por 75 €. Lentes de reemplazo diario por solo 1€ al día. Audífonos: Audífono Microaudio Retro 300 € Audífono Microaudio Intra 600 €

Viajes Playamonte Vacaciones ofrece descuentos al colectivo médico

Viajes Playamonte Vacaciones ofrece una condiciones especiales durante 2008 para los médicos de la provincia. La agencia se compromete a efectuar interesantes descuentos a los colegiados médicos en turismo cultural y rural, paquetes vacacionales, alquiler de coches, noches de hoteles, bonos y talonarios de hoteles.

Condiciones ventajosas en Caja Rural

Caja Rural de Ciudad Real ofrece amplia gama de servicios y productos financieros en condiciones preferentes a los colegiados médicos.

Club Deportivo Fuensanta:

Matrícula gratuita y un 10% de descuento en la tarifa mensual. ES MUY IMPORTANTE QUE DOMICILIEIS EL PAGO.

AULA MÉDICA:

Descuentos especiales para colegiados médicos. 15% en libros, 5% en aparatos de diagnóstico.

Descuentos en Twinner y Room 67:

Ofrece 15% de descuento (excepto en artículos rebajados o en oferta). En la marca de calzado CROCKS el descuento es del 20%. TWINNER: C/Lanza, 4 - C.C.Eroski - C.C.E.Leclerc en Ciudad Real y C/ Almagro, 4 en Bolaños de Cva. ROOM 67: C/.Toledo, 4 Ciudad Real.

Escuela de Idiomas de Manzanares:

Cursos de inglés para hijos de médicos, y cursos específicos de inglés médico para colegiados con un 15% de descuento. (C/ Ctra de la Solana, 20 , bajo. Tlf.: 926-612646)

Hotel Intur**** de Alcázar de San Juan:

HOTEL INTUR ALCÁZAR DE SAN JUAN **** ofrece una tarifa lineal durante todo el año (excepto agosto, consultar ofertas), con la que los colegiados de Ciudad Real se beneficiarán de más de un 30% de descuento. www.intur.com

Acoge a un estudiante americano

Acoge a un estudiante americano en casa durante cinco días. Edades de los estudiantes: entre 15 y 18 años Fecha: Última semana de junio; Estado del que provienen: Minnesota Interesados, contactar con Eva Rodríguez, profesora de Inglés. Tf: 609 98 77 84

Acuerdo CGCOM - Movistar

Según el acuerdo de colaboración entre el CGCOM y Movistar, los colegiados tienen condiciones especiales. Información: www.mpc.es ; e mail: pedidos@mpc.es Teléfono 902 411 022 o sms: 620 111 511. Persona de contacto Raquel Alonso

Descuentos Cantenet Telecomunicaciones:

Cantenet Comunicaciones ofrece a los médicos colegiados, empleados y familiares próximos las ventajas y descuentos siguientes: 10% en la adquisición de teléfonos móviles y 15% en accesorios.

2007
GRAN SELECCIÓN

con los cinco
sentidos

**Mirar, oler, tocar,
escuchar y degustar.**

Una sinfonía fantástica en la que el comensal puede recorrer los puentes inteligentes de diálogo entre plato y copa.

PREMIOS
GRAN SELECCIÓN



**Vino tinto más de
2 años, con más de
6 meses en bodega**

PINGOROTE
VILLANUEVA DE
ALCARDETE (Toledo)
TLF.: 925 166 350



**Queso Manchego
Industrial Curado**

MONTECUSA
CORRAL DE ALMAGUER
(Toledo)
TLF.: 925 207 246/ 925 207 395



**Aceite de Oliva Virgen
Extra sin Denominación
de Origen**

MASIA EL ALTET
AGRAMÓN (Albacete)
Tif.: 967 320 077/680 714 391



**Miel con Denominación
de Origen La Alcarria**

**COLMENEROS
ALCARREÑOS**
HUELVES (Cuenca)
Tif.: 969 136 752



Azafrán de La Mancha

SAFFROMAN
ALBACETE
TLF.: 967 217 030/967 241 102

www.jccm.es



Castilla-La Mancha

El Colegio de Médicos de Ciudad Real y Caja Rural de Ciudad Real, hemos firmado un convenio de colaboración del que destacamos como ventajas para los colegiados que domicilien su nómina en Caja Rural entre otras:

Remuneración de cuentas referenciadas al Euribor trimestral -1
Tipo de interés 3,591% (Euribor trimestral a fecha 10.1.2008 es 4,591%)

Exención de comisiones de mantenimiento y administración en cuentas

Transferencias e Ingreso de cheques gratuitos

Asesoramiento de Banca Privada para gestión de patrimonios

Depósito a 6 meses. Tipo de interés 5% nominal. TAE 5,09%*

y Además...

**Para poner a trabajar
tus Ahorros**

te ofrecemos en estos momentos:

Depósito 6 meses

**Tipo de Interés 10%(Primer Mes)
Resto 3%
Liquidación Mensual
TAE 4,27%**

Depósito 1 Año

**Tipo de Interés 4,5%
Liquidación Trimestral
Desde 12.000 €**

* Importe mínimo 12.000 € y máximo 30.000 €. Comisión de cancelación anticipada 1,5%. Liquidación de intereses al vencimiento. Se podrá contratar una sola vez por cliente.